

Juicios DAEM

N°	CARATULADA	TRIBUNAL	ROL	CAUSA.	ESTADO DE LA CAUSA	ABOGADO
1	Castro Jara Marta con Municipalidad	Corte de Apelaciones	233-2009	Recurso de Protección	28.05.2009 se notifica fallo del recurso en el cual se rechaza	M ^a . José Narváez
2	Herrera y Otros con Municipalidad de Talca	1°	93-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 26 de Enero, contestada la demanda el 06 de Febrero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
3	Alegria y Otros con Municipalidad de Talca	1°	18-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 21 de Enero, contestada la demanda el 30 de Enero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
4	Valdivia Soto, Erika Alarcón con Municipalidad de Talca	1°	443-2008	Laboral	16.03.2009 se dicto el cumplase por el tribunal en el que se confirmo la sentencia definitiv, rechazando la demanda.-	M ^a . José Narváez
5	Herrera Patricio (Municipalidad de Talca) con Reyes Muñoz Teresa	1°	1049-2008	Desafuero Maternal Laboral	16.04-2009 se presenta escrito solicitando el desistimiento.- 17.04.2009 el tribunal tuvo por aceptado el desistimiento. Se encuentra archivado.-	M ^a . José Narváez
6	Peñaloza con Municipalidad de Talca	1°	273-2009	Laboral		Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
7	Araya y Otros con Municipalidad de Talca	2°	73-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 26 de Enero, contestada la demanda el 06 de Febrero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
8	González y Otros con Municipalidad de Talca	2°	19-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 21 de Enero, contestada la demanda el 30 de Enero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.

9	Henríquez Henríquez y Otros con Municipalidad	2°	197-2009 Laboral	Laboral		Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
10	Avendaño y Otros con Municipalidad de Talca	3°	18-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 19 de Enero, contestada la demanda el 30 de Enero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
11	Albornoz Sepúlveda con Municipalidad	3°	819-2008 Laboral	Laboral	Se deja establecido que por error de procedimiento el trámite de contestación de la demanda no fue presentado en forma por la Abogado del DAEM anterior al suscrito, lo anterior por cuanto el escrito respectivo, si bien fue presentado dentro de plazo, lo fue en un Tribunal diferente al competente (22 Juzgado) por lo que nuestra parte se ha quedado sin la oportunidad procesal de hacer valer sus alegaciones de defensa.	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
12	Alvarez Lillo Ana con Municipalidad	3°	235-2009 Laboral	Laboral		Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
13	Lizama y Otros con Municipalidad de Talca	4°	136-2009	Laboral, Cobro 2 Transitorio 19070	Notificada 10 de Enero, contestada la demanda el 19 de Febrero de 2009	Estudio Jurídico Pinochet y Cia.
14	AFP Cuprum con Municipalidad de Talca	4°	297-2008	Ejecutiva Laboral	20.04.2009 se presento abandono del procedimiento. 23.04.2009 se certifico el plazo transcurrido.-	M ^a . José Narváez
15	Municipalidad de Talca con Guzmán Castillo Ana	4°	4136-2008	Juicio Sumario de Acción de Precario	03.03.2009 Se recibió Causa a prueba. Faltó Legitimización Activa. Posible acuerdo con demanda.(La demandada se compromete e entragr el inmueble a fines Junio de 2009).-	M ^a . José Narváez